

Guayaquil, Abril 1 del 2014

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA. A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley y los estatutos de la compañía y con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades de ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA. Correspondientes al ejercicio 2013.

1.- CUMPLIMIENTO CON LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL 2013

Los objetivos planeados para el año 2013, se han cumplido satisfactoriamente contamos para el cierre de este periodo con 1352 lidermans teniendo como crecimiento en relación del año anterior 35%

Hemos alcanzado la recertificación de ISO 9001 y normas BASC y obtener la certificación de ISO 14000, que nos ayudará en la presentación de la calidad del servicio que brindamos.

Se participó en una medición de ambiente laboral por medio de la consultora GREAT PLACE TO WORK, donde obtuvimos el 2do Lugar como mejor empresa para trabajar lo cual nos compromete aun más con nuestro personal tanto administrativo como operativo.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.-

Los administradores cumplimos con las resoluciones emitidas por el Directorio y las juntas Generales Ordinarias, Extraordinarias y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.-

En el presente ejercicio económico existió la activación de varios puestos, incrementando nuestra cartera de clientes prestigiosos como por ejemplo Pronaca, Galapesca, Mexichen, Laboratorios Grunenthal, Tesalia, Nestlé entre otros, que nos confían la seguridad de sus empresas, así mismo para cubrir estas nuevas necesidades del cliente se contrato el personal adecuado, cumpliendo lo establecido por el Código de Trabajo y nuestros procesos internos dando fe a obtener los mejores colaboradores para la empresa.

Las liquidaciones a nuestro personal se han realizado de acuerdo a las normas ecuatorianas laborales vigentes y presentadas ante el ministerio correspondiente

4.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

Los estados financieros reflejan que el presente ejercicio económico hemos obtenido una Utilidad Contable de \$ 623.527,14 después de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, debido a que este año nuestra operación normal de servicio de seguridad y nuestras actividades conexas de custodia, se ha mejorado por la calidad de nuestros servicios y colaboradores, obteniendo ya los resultados mencionados.

Para el año 2012, el Ecuador entro a las nuevas reformas financieras a Nivel mundial, optando como normas de referencia, las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), teniendo como ente regulador a la Superintendencia de Compañías, el cual ya para inicios de 2013 se dispuso que todas las compañías clasificadas como Tercer grupo deben presentar su Información al final de este periodo bajo normas NIIF.

Con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se aplicaron varios cambios en nuestras políticas contables, dando como resultado reflejar la verdadera esencia del Negocio, teniendo muy en cuenta el principio de **NEGOCIO EN MARCHA**, que está reflejado en el Marco Conceptual de las NIIF.

Por tercer año consecutivo se contrato los servicios de los Auditores Externos BDO del Ecuador CIA Ltda., con RNAE 193, quienes en su informe dan fe a la labor realizada por parte de nuestra administración.

Teniendo otro punto referente a cumplir con las NIIF se contrato los servicios especializados de estudios actuariales L&J Auditoria CIA Ltda., quienes nos proporcionaron una estimación tanto como Jubilación Patronal y Desahucio.

Uno de los temas relevantes en este periodo es la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a empleados, que nos habla sobre las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio, que se debe efectuar la provisión desde el primer día que el empleado inicia sus actividades en la empresa, en nuestro caso por ser una empresa de servicio y la esencia es el personal humano ; y debido a la cantidad que tenemos en nuestras operaciones se cargaría un valor alto a resultado y no reflejaría la situación real de la empresa, ya que nuestro nivel de rotación para aplicar a desahucio es de 2% ,la administración opto para este año no provisionar el valor correspondiente al desahucio ya que lo mantenido actualmente en pasivos está acorde a lo esperado, sin embargo si se provisionó lo que corresponde a Jubilación patronal apegado a nuestras políticas contables.

En este presente periodo se realizo una aportación a patrimonio para futuras capitalización por un valor de \$ 70.000,00, que corresponde el 50% al Accionista Javier Calvo Pérez Badiola y con el restante 50% corresponde al Accionista Juan Pablo Borja estos valores se mantienen hasta que la junta decida aumentar el valor del capital social.

Para este periodo alcanzamos un total en ventas de \$ 13.530.590,00 lo cual nos representa un incremento del 37% en relación a lo alcanzado en el año 2012.

5.-RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO.

Los Cambios en los Entes de Control como la Superintendencia de Compañías, Aduana del Ecuador, Servicio de Rentas Internas y demás se han mantenido evolucionando para solicitar información en forma automatizada, el mismo que hace más rápido y ágil la entrega de información.

Se espera que para el próximo año continúe de la misma forma para que no se muestre afectadas nuestras operaciones y reiterando nuestro compromiso de seguir esforzándonos más y cumplir con nuestros objetivos planteados.

Por lo demás, señores accionistas les deseo lo mejor y les agradezco a Uds. Por la colaboración brindada.

Atentamente,


Juan Pablo Borja Arellano
Gerente General